



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su respectiva condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado¹, José Luis Ábalos, durante su etapa como ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y secretario de Organización del PSOE, acudía a los viajes oficiales durante los años 2018 y 2019 acompañado por una persona, de la que han trascendido el nombre y las iniciales de los apellidos, que recibía “pagos del político valenciano por cada día que coincidía con él”.
2. Se especifica en la información² que “En la ingente documentación obtenida [...] se evidencia que la joven reclamaba importes de entre 1.000 y 1.500 euros por

¹ <https://theobjective.com/espana/politica/2024-09-05/jesica-cobraba-abalos-1500-euros-dia-viaje/>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

asistir junto a él a diversos actos oficiales, algo que empezó a producirse apenas cinco meses después de la llegada de Ábalos al Gobierno”.

3. La persona beneficiaria de estos pagos, según se publica, remitió “el 18 de julio de 2019 un mensaje al exministro con la lista de todos los pagos que se le debían abonar por asistir a una serie de evento y viajes, tanto nacionales como internacionales”.
4. En concreto, la información³ se refiere a que “la acompañante de Ábalos adjuntó en su mensaje 31 importes pendientes de pago, cuyo cómputo global asciende a 39.300 euros”. Alguno de estos desplazamientos, según lo publicado⁴, “aparecen también en las facturas cruzadas entre las secretarías del Ministerio y el asesor de Ábalos, Koldo García Izaguirre, incautadas en la investigación realizada por la Guardia Civil”.
5. Además, cabe recordar que la citada persona beneficiaria de los pagos “fue contratada por Ineco como auxiliar administrativa. Su contrato estuvo vigente desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 28 de febrero de 2021”⁵.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo justifica el Gobierno estos pagos?
2. ¿Puede confirmar el Gobierno si es habitual que los ministros cuenten con acompañantes en este tipo de viajes institucionales?

³ <https://theobjective.com/espana/politica/2024-09-06/jesica-abalos-euros-actos-partido/>

⁴ Ídem.

⁵ <https://gaceta.es/espana/el-gobierno-admite-que-una-amiga-de-abalos-enchufada-en-una-empresa-a-su-cargo-cobro-un-sueldo-publico-20240902-1118/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Tiene previsto el Gobierno encargar una auditoría en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para conocer todos los pagos realizados en la etapa en que José Luis Ábalos estuvo al frente de ese departamento?
4. ¿Cómo justifica el Gobierno la contratación de la aludida persona beneficiaria de los pagos en Ineco, la sociedad mercantil estatal dependiente del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno explicar estos hechos, así como asumir algún tipo de responsabilidad por los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de septiembre de 2024.

Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Carina Mejías Sánchez
Diputada GPVOX

Pedro Fernández Hernández
Diputado GPVOX